

LA PATRIA

DIARIO DE INTERESES GENERALES.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: AQUILEO J ECHEVERRIA

AÑO I.

San José, martes 29 de Octubre de 1895.

NÚMERO 25

BOTICA ALEMANA.
DR. BEUTEL & BARNSTEDT.
 QUÍMICOS, FARMACEÚTICOS Y DROGUISTAS.
 Se encargan de trabajos de química.—Despacho de recetas instalado a la europea.
 Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

OPORTUNIDAD PARA VISITARLA
EXPOSICION DE ATLANTA.

La línea Nueva Orleans extiende tiquetes de ida y vuelta para Atlanta por \$ 75-00 oro americano.
 El vapor "España" sale el 24 de Octubre y el 7 y 21 de Noviembre próximo.

MINOR C. KEITH.

LA PERLA ANTILLANA.

Avenida Central.

Espléndida joyería

Francisco López G.

Todos los meses recibimos gran cantidad de joyas de París y Londres de último estilo.

Contamos con una variedad INFINITA de relojes de las marcas más acreditadas y de todo precio; desde \$ 2.50 hasta \$ 1000 cada uno.

Se hace toda clase de trabajos de relojería y platería. Vendemos también piedras preciosas sin montar.

VENDEMOS Y COMPRAMOS ORO.

La novedad última de nuestra casa la constituyen los afamados ANILLOS DE BODA y compromiso, estilo elegantísimo y que a pesar de su buena calidad podemos ofrecer muy baratos.

BOTICA FRANCESA.

ESTABLECIDA EN 1868.

PARQUE CENTRAL SAN JOSE COSTA RICA

Esta casa renueva sus existencias por cada vapor y sus precios son característicos en el mercado

Marca de Fábrica.

POR LO BARATOS

Tiene siempre un surtido lo más completo posible de

DROGAS

PRODUCTOS QUÍMICOS.

PERFUMERIA

MEDICINAS DE PATENTE.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

UTILES DE BOTICA. & &

Sus especialidades gozan de justo renombre y aceptación en el público. POR SU EFICACIA RECONOCIDA.—POR SU EXCELENTE PREPARACION.—POR SU MÓDICO PRECIO.

Entre las que ahora tienen un consumo enorme, que se aumenta de día en día, se encuentran:

La Formicida,
 Para destruir hormigas.

La Carbolina,
 Para destruir garrapatas.

Usándolas conforme a las instrucciones que acompañan a cada frasco,

NUNCA FALLAN.

UNA FUERZA DE AGUA.

Situada en las inmediaciones de esta ciudad en un terreno de 2 manzanas próximamente vende también la Cia de L. E. de C. R. Dirijirse a

LUIS BATRES.

UNA TURBINA.

Leffel mining Wheel usada, pero en buen estado vende muy barata la casa de L. E. de C. R. Dirijirse a

LUIS BATRES.

Se necesitan de quinientos a mil tabloncillos de quizerá, copalchí, sea en bruto ó listos. El que quiera venderlos dirijase a Francisco Guillén ó a Pedro Pérez Zeledón.

MIGUEL PACHECO.

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina 25 varas S. C. del Parque Central casa de Doña Mercedes B. v. de Fernandez.

VENDO

Frete a las oficinas de Mr. Keith, maderas de varias dimensiones y calidades; especialmente tabloncillo de LAUREL, machihembrado y soleras canteadas de IBA ROSA, MARIA, QUIZARRA AMARILLO etc.
 Por encargo ó contrato hago cualesquiera partidas, en las dimensiones que se necesite, cepillada ó sin cepillar, de LA URELI, CEDRO COLPACHI, IBA ROSA, MARIA y otras maderas blancas.

JOSE M. BONILLA A.

San José, Octubre de 1895.

Anibal Santos,

Abogado.

Casa contigua a la de don Inocente Moreno.

Se vende

un próterro de algo más de una manzana, plano en su mayor parte situado a la derecha, inmediatamente después del puente del Ferrocarril, en la carretera a Guadalupe, entre ésta y río Torres. Entenderse con Pedro Pérez Zeledón.

Robert & Hermanos.

Almacén de ropa hecha.

Acabamos de recibir un gran surtido de fluses de todas clases; desde las modestas chaquetas hasta los irreprochables frances.

También ofrecemos una variedad enorme de sombreros de última moda.

Tirantes para niños, sumamente baratos. Tirantes, corbatas, canchus, pañuelos, en fin, la mar y sus peccos.

LIBRERIA MODERNA
DE ANTONIO FONT.

CALLE CENTRAL SUR n.º 10. APARTADO n.º 419.

Acaba de recibir un selecto surtido de artículos de escritorio como son tinteros de muchas clases y precios.—Depósitos para esponjas.—Esponjas.—Titas, comercial, de copia, de colores, para sellos, etc.—Libros de bolsillos, infinidad de clases.—Chinches. Libros en blanco y para facturas.—Dados.—Portaplumas y plumas, gran variedad.—Pisa papeles con almanaque.—Gomeras, & &—Esto sí, todo muy barato, ó sinó acudid y os convencereis.

FRANCISCO VALIENTE T.

Tiene su galería de PINTURA y FOTOGRAFIA en la calle 18 Norte número 137.

En el ramo de fotografía, tiene cuanto se necesita para hacer verdaderas obras de arte.

Cámaras, lentes, decoraciones de primera clase.

Toma la fotografía con la celeridad del rayo y puede retratar a cualquiera en el Polo Norte, en medio de la nieve, entre focas y osos blancos ó bien en un magnífico trineo ó en un precioso jardín, entre begonias y palmeras ó embarcado, en una lancha en alta mar ó navegando en un río, en un buque ó sobre un puente, en un balcón ó en una lujosa sala; y si es soldado, pues en una guerrilla entre el humo de la pelea.

En cuanto a la pintura, se hace cargo de retratos al oleo, al crayón, crayón-pastel, acuarela, etc., etc.

El que lo ocupe tenga la seguridad de quedar satisfecho, no solo porque sus obras han sido premiadas en todas las Exposiciones donde han figurado, sino porque tiene especial interés en complacer a sus favorecedores.

P. & F. Valiente.

COMERCIANTE IMPORTADORES

de todas clases de cigarros y cigarrillos manufacturados.

Unicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarros de

Partagas & C. Limt de la Habana.

Correos apartado 105.

Teléfono 22.

LINEA ATLAS.

SALIDAS DE PORT LIMON A NUEVA YORK

Alene 7 de Octubre. — Adirondack 14 de Octubre.

Alleghany 21 de Octubre. — Ailsa 28 de Octubre.

Los vapores ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros.

Hay en ellos luz eléctrica, y para atender a las señoras y niños camareras.

El gerente,

John M. Keith.

BOTICA DEL COMERCIO.

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

Propietario—Doctor Francisco E. Fonseca.

English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.

—Si parla italiano.—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Veneno para ratas.—Inyección Big G.—Cordial de Cáscara Sagrada.—Vino de Zarcaparrilla y hierro, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—Sirope de Bacalao, cura la tisis.—Píldoras antiasmáticas del Doctor Frary.—Píldoras de pepsina y hierro de Hogg.—Píldoras y Elixir tónico del Dr. Guillié.—Licor de Laville, cura la gota y el reumatismo.—Carne en polvo y Extracto.—Mata—Dolor de Perry.—Davis.—Pectoral de cereza y hierro, cura la ronquera, la tos etc.

Pectoral de Anacahuita ferruginoso etc.

B. CERRETI.

Corredor, Jurado, y Comisionista.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa".

LA PATRIA.

Director y Administrador,

Aquiles J. Echeverría.

7ª VENDA, OESTE N° 140.

AP° N° 435.—TELÉFONO N° 128.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Martes 29.—San Narciso, obispo.

UN VISTAZO.

Es claro que se trabaja, sin ruido y sin buscar alabanzas. Sobretudo á fines y principio de mes, se trabaja en todas las oficinas admirablemente, hasta en el Ministerio de Relaciones Exteriores y carteras anexas en donde, por lo común, no hay nunca ni siquiera leve brisa que turbe la calma de aquella atmósfera de paz y dulce farmiente.

La Gaceta demuestra á diario que hay verdadero movimiento allá en el Palacio Nacional. Se nombran empleados, se admiten renuncias, se da autorización para celebrar turnos, se conceden rebajas de penas á los que son acreedores á tal gracia. Vea U. si eso no es trabajar, y trabajar fuerte y parejo. Y si uno va á las oficinas aquellas, se asombra, en realidad, de ver cuanto puede la actividad humana. Personas que bajan y suben, que entran y salen; notas, acuerdos, comunicaciones telefónicas; un portero que corre á llamar á alguien; otro que le dice á algún importuno que está cerrada la audiencia; gentes que se dan á todos los diablos porque han sido citadas y sin embargo no pueden hablar con el Ministro; otras que tienen asuntos pendientes de resolución ministerial hace seis meses y siempre encuentran el "vuelva U. mañana" como respuesta á sus instancias etc. etc. Es un tragin abrumador; no sabemos cómo hay organizaciones que tales tareas resistan.

Pero hablemos en serio. Las Relaciones Exteriores requieren un Secretario de Estado diligente, previsor, que se preocupe de los asuntos internacionales del país, que sea enérgico cuando el caso lo pide y hábil en el modo de tocar las cuestiones delicadas. Colombia declaró caduco el tratado por el cual se sometía al arbitraje de España la definición de límites con Costa Rica, pero está dispuesta á celebrar un nuevo convenio con ese objeto. Ya debió habérselo gestionado para llegar pronto á un arreglo que dé término al *statu quo*, el cual, dígame lo que se quiera, mantiene á este pueblo y al colombiano en penosa expectativa, en acecho continuo de posibles invasiones en el territorio nacional. ¿Por qué ha de dejarse para más tar-

de aquello que más urge, si no hay otro asunto que por acá reclame con mayor empeño la atención del Ministerio? Problemas que resolver, heridas que cerrar, intereses que conciliar; todo eso y mucho más tenemos que hacer en el interior; pero la verdad es que el despacho de Relaciones Exteriores y demás carteras no da pruebas de que se trabaje en algo más imperiosamente necesario para el bien de la nación. ¿Cuáles son los trabajos efectuados en el ramo de Instrucción Pública, aparte de unas pocas reformas que no debieron exigir grande labor por cierto? Y en el ramo de Justicia ¿qué hace, ni qué tiene que hacer la Secretaría de Estado respectiva, cuando aun el nombramiento y remoción de empleados subalternos de los tribunales, es cosa que atañe á la Corte Suprema, y en cuanto á reformas indispensables, se quedan en proyecto, como con la construcción de la Penitenciaría ha sucedido? No hablamos del Culto, de la Gracia, ni de la Beneficencia, que tan sólo requieren la mirada atenta del señor Ministro, como es notorio.

Pero ya hemos dicho demasiado. No le tenemos mala voluntad á nadie; lo que deseamos es que se trabaje de veras y que no se descuiden los asuntos más trascendentales para el país.

Señor don Pío Víquez,

Director de "EL HERALDO."

El caballero corresponsal suyo que se firma *Un liberal* juzga con extraña ligereza las leyes del país que se relacionan con las congregaciones religiosas. Aquí no hay á ese respecto privilegio alguno, contra el cual haya de romper lanzas el más quijotesco enamorado de la democracia. La Constitución garantiza á todos los que respiran los aires de Costa Rica el libre ejercicio de su culto en cuanto no se oponga á la moral ni á las buenas costumbres; más en guarda de intereses no menos altos que el destino del alma humana en ultratumba, el Estado tiene derecho de restringir, y restringe á católicos y protestantes, á mahometanos y budhistas, á todo el mundo en fin, el abuso que suele cometerse, ya interviniendo en los asuntos políticos, ya pretendiendo minar las leyes con predicaciones encaminadas á desprestigiarlas ó ya fundando centros de piedad contemplativa á cuyo seno se atrae mañosamente á la juventud, arrebatando á la Nación brazos, inteligencias y actividades que le hacen falta.

¿Cómo puede existir equilibrio completo en las fuerzas

que integran el organismo de la República, si se permite el predominio artero de unas sobre otras, dejando campo iluminado á un poder absorbente y tiránico, como es del clero, para que gobierne á su antojo las conciencias y destruya en ellas el sentimiento del civismo, que debe vivir fuerte y robusto en el hombre si se quiere que haya ciudadanos verdaderos? El equilibrio se mantiene procurando que nadie se sobreponga, que cada actividad se desarrolle en su esfera de acción sin detrimento de las otras; que la religión, sea cual fuere, trabaje en pro del destino del ser racional después de la vida, sin mutilar, ni siquiera entorpecer, los atributos de que el Creador le dotara. Aquí hubo de notarse que el Estado no contaba con fuerzas bastantes para contrarrestar perniciosas influencias del clero, de las congregaciones religiosas en particular, y fué necesario acudir de prisa y con resolución firme á mantener el equilibrio que ya faltaba. Pero no se ha dictado ley alguna contra un credo determinado, contra el credo nacional mucho menos; el protestante y el católico están comprendidos de igual manera en las disposiciones prohibitivas que la República mantiene como arma defensiva de sus fueros y derechos. Ni el decreto de 22 de Julio de 1884, ni el de 1º de Junio de 1894 hablan de privilegio alguno; ellos no se refieren á los miembros de ésta ó aquella religión, sino que se extienden á los de todas las conocidas, en cuanto envuelvan peligro real contra el Estado.

Aquí tiene el clero católico el derecho de levantar su tribuna y su escuela y su periódico para la defensa de su religión; que trabaje y recoja los frutos. ¿Dónde está la persecución contra las ideas, dónde las trabas contra la propaganda puramente religiosa? Señor liberal; Ud. ha calumniado nuestras leyes: Ud. ha tergiversado los hechos con la misma habilidad con que *La Unión Católica* lo hace con frecuencia. Ya vemos cual es el equilibrio que Ud. pide se mantenga.

Otro liberal.

Imprudencia de un niño.

Muerte horrorosa de una niña.

El martes de esta semana en la casa de Manuel Chavarría, en el punto llamado "El Volador" jurisdicción de Santo Domingo de Heredia, ocurrió, como á las diez de la noche, un suceso horroroso.

Chavarría se ocupaba de labrar en cohetes, bombas y demás juegos pirotécnicos una regular cantinad de pólvora. Todos los objetos ya listos los co-

locó en un par de sacos debajo de su cama. Como á las diez de la noche, un niño hijo del que había encargado el trabajo, como de doce años de edad, tiró debajo de la cama donde estaban los sacos con la pólvora, una bengala encendida. El fuego prendió la pólvora y el estallido de los cohetes, bombas etc. destruyó todo el techo del cuarto y destruyó la cama en la que dormía una niña de 11 años, hija de Chavarría. La niña estaba mutilada horriblemente y á las pocas horas murió entre espantosos dolores. Hubo algunos heridos entre la familia y ésta perdió casi todo su modesto naje. La serie de imprudencias que produjo semejante drama tienen por primera y más grave la falta cometida por Chavarría y consentida por las autoridades de policía dejando que dentro de las poblaciones y casas habitadas se ejerzan oficios de suyo tan peligrosos.

POR CABLE.

Río Janeiro, 20.—El Ministro del Brasil en Londres avisa que la cuestión de la Isla de Trinidad ha sido sometida á los consejos reales de la corona cuya opinión según parece favorecerá la causa del Brasil.

New York, 20.—Las Novedades, reconocido aquí como órgano del gobierno español, publicó el siguiente significativo cablegrama: "Londres 23 de octubre de 1895. Un despacho de Madrid anuncia que el gobierno ha resuelto armar varios vapores de la compañía trasatlántica y transformar en navios modernos los antiguos blindados "Numancia" y Victoria. Los vapores de la compañía trasatlántica que se han acogido son "Reina María Cristina", "León XIII", "Alfonso XII", "Montevideo" y "Salmistiguió", estos serán armados con piezas de 14 centímetros. El teatro de operaciones serán las costas de Cuba; está decisión del gobierno español se debe á la presunción de que es intención de los Estados Unidos reconocer la beligerancia de los insurgentes, el cual se considerará como pacto de enemistad y violación de los preceptos de los derechos de los Estados Unidos.

Washington, 25.—Los Estados Unidos no considerarán la sugestión de Lord Salisbury respecto una alianza entre Inglaterra y este país para la dirección del Canal

de Nicaragua y para la dirección de los asuntos de Centro y Sur América. La sugestión no vino en una forma que necesitara una respuesta formal, de una manera tentativa con la intimación de que sería puesta en una forma oficial si este país indicara una disposición desconsiderada.

Londres, 25.—Un telegrama de Shanghai anuncia la salida de 25 navios de guerra rusos para Corea y el despacho al Times noticiando que Rusia había obtenido el permiso de anclar sus navios de Por Arthur y construir el ferrocarril causaron gran excitación en los círculos oficiales. Los periódicos de la tarde publican artículos aconsejando como medida necesaria la intervención de Inglaterra. El St. James Gazette opina que una guerra con Rusia sería menos desastrosa, que no el permitir á aquella potencia apoderarse de China y excluir de sus mercados el comercio del mundo á provecho del suyo. El Pall Mall Gazette dice: según las noticias recibidas de Oriente, Rusia se ha anexado á China. Si Inglaterra permite semejante cosa no necesitaría el mapa de Asia.

Washington, 25.—La Gran Bretaña ha propuesto formar una alianza con los Estados Unidos con el fin de sostener la doctrina de Monroe contra las demás naciones para conservar la estabilidad de los gobiernos de Centro y Sur América y obligar á esas repúblicas respetar la ley internacional y cortesía de naciones. En esta alianza el derecho, interés y poder de Inglaterra sería igual al de los Estados Unidos. La Gran Bretaña también propone que los dos países construyan á medias el Canal de Nicaragua. Se ignora si el gobierno ha contestado.

COMUNICADO.

Señor Director de LA PATRIA. Pte.

Suplícole la inserción en su diario de los documentos que le remito adjuntos, para esclarecer poco á poco los hechos que se relacionan con el desempeño de mi cargo de Director del Liceo de Costa Rica en cuatro meses del año próximo pasado. Si preciso fuere, haré una historia de todo lo sucedido en ese tiempo, historia que no ha de gustar á alguien, pero que pon-

drá las cosas en su verdadero lugar.

Soy de U. atento y S. S.

F. Montero Barrantes.

RICARDO PACHECO, Secretario de Estado en los Despachos de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica

Certifica: que en el archivo de esta Secretaría se encuentra el documento que literalmente dice:

"Señor Ministro de Instrucción Pública.—Pte.—Señor.—Los firmantes, profesores del Liceo de Costa Rica, tenemos el honor de manifestar á Ud. respetuosamente que en el tiempo que don Francisco Montero Barrantes lleva al frente del mismo plantel, ha desplegado el mayor celo y empleado el tacto más exquisito para mejorar de día en día la disciplina del establecimiento y para facilitar la labor de profesores y alumnos. Estas condiciones, unidas á los brillantes antecedentes del actual director, como persona de elevadas dotes, de ilustración, de acendrado patriotismo y de ardiente entusiasmo hacia la educación de la juventud, entusiasmo demostrado en su ya larga carrera profesional, nos hace ver en el señor Montero Barrantes el sujeto más apropiado para el puesto de Director del Liceo. En esta creencia, nos atrevemos á indicar al señor Ministro la conveniencia de que el referido señor Montero Barrantes continúe en los años sucesivos al frente del Liceo de Costa Rica. Somos del señor Ministro respetuosos servidores.—(f) Gustavo Michaud.—(f) R. Rodríguez.—(f) F. Paz.—(f) Pedro Reitz.—(f) D. A. Bejarano.—(f) S. Montañón.—(f) D. M. Smith.—(f) Ismael J. Uribe.—(f) J. Rojas Sequira.—(f) Leoncio Martínez.—(f) Roberto Brenes Mesén.—(f) Ricardo Castro M.—(f) M. Muñoz.—(f) Z. Guerrero A.—(f) Emilio Ramírez.—(f) David Castro.—(f) Gordiano Morales.—(f) Franco J. Farreón.—(f) R. Castro Sánchez.—San José, 16 de Noviembre de 1894"

Dado en el Palacio Nacional en San José á siete de marzo de 1895.

(f) RICARDO PACHECO.

El mismo Ministro de Instrucción, Lic. don Ricardo Pacheco, dijo al Congreso de este año en la Memoria con que le dió cuenta de los trabajos de aquella Secretaría, lo siguiente: "El Liceo de Costa Rica no satisfizo por completo al Gobierno durante el año de 1894. Prácticas viciosas en el régimen interior del establecimiento, introducidas de tiempo atrás y no corregidas con la oportu-

nidad y energía necesarias, relajaron un tanto la disciplina que debe ser base fundamental de todo plantel de enseñanza y produjeron como consecuencia algunos trastornos que inmediatamente trató de cortar esta Secretaría, no sin comprender que para prevenirlos en lo futuro y extirpar las irregularidades en que se incurría era necesaria una reforma completa en lo tocante á disciplina del establecimiento."

"El 27 de Agosto se separó don Luis Schönan del cargo de Director que por espacio de nueve años había desempeñado en virtud de contratos anteriormente celebrados, y en esa fecha se encargó interinamente la Dirección del Liceo don Francisco Montero B. quien se esforzó en llenar cumplidamente las delicadas funciones de su cargo."

Reto á mis detractores á que desmientan los documentos que preceden, salvo lo puramente personal relativo á mí.

Quizá algún curioso preguntará: ¿Por qué Montero no continuó como Director del Liceo? Que se lo vaya á preguntar al Presidente de la República.

F. Montero Barrantes.

Manifestación.

A don Federico Quesada C., ex-Inspector de E. E. de la Provincia de Guanacaste.

Los infrascritos, maestros de las escuelas urbanas de ambos sexos de esta ciudad: libre y espontáneamente manifestamos á Ud.: que su separación de la Inspección de Escuelas de esta Provincia nos es altamente sensible por el positivo bien que le ha merecido el ramo de instrucción pública en esta sección del país, durante su permanencia corta pero fecunda en buenos resultados para la juventud estudiosa.

Nos es grato reconocer en Ud. al distinguido jefe, al excelente compañero de profesión y al leal amigo. Nuestra gratitud y con ella nuestros gratos recuerdos, encarecemosle lleve en su memoria.

En la conciencia pública de toda esta Provincia, consta: que Ud., como Inspector de Escuelas, supo cumplir estricta y caballerosamente con su deber, y por eso se siente hondamente impresionada á causa de su separación. Al mismo tiempo conserva gratitud especial por los patrióticos esfuerzos en pro de la enseñanza de esta juventud. Tales son las palpaciones

que se observan en esta sociedad.

Para Ud. nuestras verdaderas simpatías.

Liberia, Obre., 20 de 1895.

El maestro de 6º año, Jesús T. Vega.—El maestro de 5º año, Salvador Villar.—El maestro de 4º año, J. Demetrio Caamaño.—El maestro de 3er. año, José Mayorga.—La maestra de 2º año, Angelina Salazar B.—El maestro de 1er. año, Samuel García V.—A nombre de la Escuela Urbana de niñas de esta ciudad, Adelaida Arata G.—El profesor de Contabilidad y Francés, Jorge Adán Schneider.—El maestro de canto, Moisés Salvatierra.

GACETILLAS

A GRANEL.

A última hora.

Datos sobre la justicia que se administra en las causas sometidas al Fuero militar.

El proceso seguido contra el Licenciado don Félix A. Montero y compañeros consta, solo el rollo de 1ª instancia, de 805 folios útiles, y con los desgloses de las apelaciones á la Corte Suprema Marcial, forma un expediente de más de mil folios!!!

Pues bien: este gran proceso fue fallado ayer sin que los señores con jueces militares, después de haberseles discernido el cargo, tuvieran tiempo de imponerse de él, lo decimos porque hemos sido informados que sólo el desglose de 2ª instancia habían solicitado para estudiar; por cierto, la parte de la causa que no se relaciona en absoluto con el fondo de la cuestión.

Y nótese que los votos de estos conjuces, junto con el del magistrado don Marcelo Brenes, son los que forman la resolución por la cual se confirma la sentencia del Consejo de Guerra, con lo cual demuestran dichos señores que han encontrado perfecto el expediente, exento hasta de los vicios que han obligado al Conjuce Lic. don Mauro Fernández y al Magistrado Lic. don Camilo Esquivel, á declarar su absoluta nulidad desde el auto motivado de prisión inclusive en adelante.

Tenemos en cartera varias quejas contra empleados públicos por su poca actividad, que perjudica mucho á las personas que tienen asuntos en ciertos despachos. Parece que en el Palacio Nacional, en lo más alto, hay oficina en donde cualquier negocio duerme pesado sueño. Daremos detalles después.

Fallo.—La Sala 2ª de Apelaciones sentenció hoy la causa por rebelión contra el Lic. don Félix A. Montero y otros.

Votaron en favor los Magistrados don Camilo Esquivel y don Mauro Fernández, abogados de reconocida honradez é ilustración. El Magistrado don Marcelo Brenes se adhirió al voto condenatorio dado por los conjuces militares. San José, 28 de octubre de 1895.

Un observador.

BARATILLO.

Vendo un lote de alfajillas de 4 y 5 varas á razón de 50 centavos cada una tomando el lote entero.

Entenderse con Paco Ruiz en el Teatro Variedades ó con J. CASTRO MÉNDEZ.

AVISO.

Para el mes de mayo próximo, tendré listos más de diez mil piés almáximo de café, á ochenta pesos el mil.—Es de la mejor clase.

Entenderse en San José con don Manuel González L. y conmigo en Santo Domingo.

MELITÓN LEÓN R.

CALZADO

PABA

NIÑOS Y NIÑAS

Acaba de elaborar gran cantidad á precios módicos la

Fábrica de Calzado

donde

W. DE LA GUARDIA.

AZÚCAR.

Mi acreditada marca "AZÚCAR DE FAMILIA" se encuentra de venta en LA MASCOTA, establecimiento de los señores Esquivel & Cañas, únicos agentes en esta capital. Los precios al contado, por ahora, son:

\$ 18 - quintal por el 1º superior
" 16 " " 2º bueno
" 13 " " 3º "

Los mismos precios ofrezco venderlo puesto en Limón ó en cualquier punto de la línea entre ese puerto y Alajuela. Las órdenes pueden dirigirse á esta ciudad ó á Juan Viñas.

Federico Tinoco.

NOTA.—Siendo mi azúcar acabado de elaborar es de muy buena clase, bien seco y sin fermento.

EMPRESA LA NUEVA YORK

— DE —

Rafael Fonseca Calvo

ESTABLECIDA EN 1890.

CALLE 21, SUR (ANTES DEL LABERINTO)

Nos 252. y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería Armería y Fontanería

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquiera clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molendos y lavadores de trastes. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para escusados, poniendo en estos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítense lo que se desee á esta Empresa que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

AVISO.

Entre el paradero del tren y San José Creek y el Swich de Banano á orillas de la línea, se vende una finca cultivada de viveres de todas clases y bananos. Con una buena casa forrada de tabla y techo de zinc y dos ranchos para peones. Se prefiere á la venta un socio para ensancharla con el cultivo del cacao pues el vendedor lo planta como el maíz por medio de un procedimiento, ya nacido.

P. MAYOL.

Matina, Octubre 20 de 1895.

MUY BARATOS.

Puros y cigarros mexicanos de calidad muy exquisita y de muy variadas clases se venden en casa de Alvarado, Salazar y Cía.

San José, Setiembre de 1895

JAIME J. ROSS & CO.

Han recibido un gran surtido de Mercaderías de todas clases que realizan á precios excepcionales; entre otros muchos artículos, están haciendo furor por su buena clase y baratura los siguientes:

Vino Superior de Mesa.
Vino Priorato Dulce.
Vinos Oporto, Angélica
Moscatel, Monferrato
Manzanilla, Valdepeñas
y otras clases más, en cajas y barriles de varios tamaños.
Cerveza Estrella y Leona
Bola Rojo y Cabbacher
Whiskey varias clases
Cognac varias clases
Apollinaris
—Gran surtido en licores finos—

Cacao Colombiano y Guayaquil
Manteca frita Smith
de todos tamaños
Queso de bola, Parmesano y Gorgonzola
Lúpulo, Jabón, Candelas,
Aceites finos en latas y botellas de todos tamaños,
Galletas, Confites, Fideos,
Arroz, Frijoles, Garvanzos,
Azúcar refinado y del país, Co-
minos, clayos de olor y pimienta.
Losa de colores en jajas surtidas.

"IMPERIAL HOTEL."

Propietario:

G. De **BENEDICTIS.**

San José de Costa Rica.

CONSTRUCCIONES Y BELLAS ARTES.

Establecidos en Centro América desde el año 1880, con casas y depósitos actualmente en San José de Costa Rica y Guatemala, laboratorios propios en Italia, teniendo corresponsales y agentes en los principales centros comerciales de Europa; nos podemos encargar de la construcción en general de edificios públicos y privados, sistema moderno y artístico; tenemos á la disposición de las personas interesadas toda clase de catálogos dibujos, fotografías, croquis, lo mismo que de monumentos, mausoleos, capillas, lápidas, cruces, estatuas, pedestales, escaleras, fuentes, pavimentos, altares, púlpitos, pilas bautismales y para agua bendita, barandas, rejas, balcones, puertas, macetas, balaustradas, etc. etc.

Respecto á precios y condiciones ofrecemos, con toda seguridad, lo que no podrán encontrar en esta República.

Durini Hermanos.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha tenemos á disposición del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor actividad y buen servicio.

El Señor don Julio Lassus encargado para representarnos en aquel Puerto, recibirá con gusto las órdenes que le comuniquen.

SAN JOSÉ 1º DE OCTUBRE DE 1895.

FELIPE J. ALVARADO & CA.

ROBLES & ROMERO

LA VILLA DE PARIS ACABAN DE RECIBIR

Sombreros de París elegantemente adornados y un surtido muy completo de

FLORES PLUMAS CINTAS
FORMAS ADORNOS

para confeccionarlos aquí tan lindos como los que vienen ya arreglados. Para ello contamos con la habilísima modista *Madame Chaps* comprometiéndonos á dar exacto cumplimiento á las órdenes con que se nos favorezca. Para la elección de modelo tenemos un gran surtido de figurines *fin de siècle*, recién llegados de París, Madrid, Berlín y Londres.

Todo á precios sumamente moderados.

Enfermedades de los ojos
JUAN ARREA Y COSP.
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de
Barcelona.

incorporado en la de Costa Rica
Especialista en las enfermedades de los ojos.
Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.
Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

ROHRMOSEY & Co.
CASA DE AGENCIAS.
PUERTO LIMON & PUNTARENAS.
OFFICINA CHINA

San José, Avenida Central, frente al Banco Anglo.

ESQUIVEL HERMANOS.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.

DIRECCION TELEGRAFICA, "VELESQUIL"

—TELÉFONO N° 51—

Acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías, que vendemos á precios módicos.— Surtido completo en abarrotes y géneros.— Gran variedad en camisetas, medias para hombres y mujeres, encajes, bordados, driles, casimires, frazadas, mantas, lienzo, cambray, etc.
Puros salvadoreños, vinos tintos y blancos, en cajas y en barriles, también ofrecemos surtido completo en conservas.

ESQUIVEL HNOS.

CAJAS DE HIERRO.

de la fábrica de Cincinnati á la mitad del precio de las Marwin.

Para pedidos entenderse con el único agente en Costa Rica.

GUILLERMO PRADILLA.

AVISO.

En mi fábrica calle 23 y 6ª avenida, Norte, encontrarán los propietarios de PULPERÍAS un gran surtido de tabacos y cigarros que por contratos vendo á precios ESCANDALOSAMENTE baratos.
Para los fumadores de LEGÍTIMO habano tengo un surtido completo de vitolas que vendo con un 50 o/o de rebaja de los precios corrientes en plaza.

CEFERINO A. CAÑIZALES.

MARIO URPI.

Establecimiento de licores y abarrotes 6ª Av. n° frente á la Ferretería de don Federico Lahmann. Cantina sin rival por la calidad de sus licores.

Acaba de recibir vinos franceses de primera, como los afamados Chateau Lafitte, Chateau Margax, Pontet Canet, Souternis, etc., etc. Entre los muchos artículos de novedad ha recibido loza inglesa, francesa y japonesa, magnífica y bellísima, propia para regalos de boda. Cuenta con un gran surtido de frutas frescas.

"LA HERRADURA."

SOMBRERERIA

de Pedro P. Camprubí.

Sucursal recién abierta frente á la Botica de la Fe. Especialidad en el lavado y arreglo de sombreros de fieltro negros y de colores y sombreros de paja para señoras y caballeros.

FUERZA DE 25 CABALLOS.

Habiendo comprado á Mr. Keith la gran máquina de vapor que tenía en LA GLORIA, ofrezco vender, por menos de la mitad de su valor, la portátil y muy buena que tengo en el mismo lugar y que me manejaba toda mi maquinaria.

Dicha máquina es de muy fácil transporte por estar montada sobre ruedas, y sus fabricantes son los señores Marshall & Co. de Londres.

Federico Tinoco.

LA UNIVERSAL.

DE

ENRIQUE BADIA.

Calle 18 Norte, no. 78.

Gran surtido de Vinos secos para mesa

Barril de 80 botellas \$ 30

" " 100 " " 35

" " 160 " " 55

Gran surtido de Vinos generosos:

JEREZ ORO.—JEREZ AMONTILLADO FINO.

MANZANILLA FINA OLOROSA.

PEDRO XIMENEZ SUPERIOR.—MOSCATEL

MADERA SECO.—MADERA ABOCADO.

OPORTO OSCURO SUPERIOR, etc., etc.

Cognac francés superior (fine champagne).—Anisado chinchori

Anis del Andaluz.—Aguardiente seco triple anis

—y demás licores finos extranjeros.—

DEPOSITO GENERAL

del magnífico purgante "AGUA RUBINAT" y del célebre mata caillos "CALLICIDA ESCRIVA."

IMPRENTA COMERCIAL

aviso.

Vendo varias fincas en Alajuela.

EMILIANO FERNANDEZ.

Circular.

Con gusto avisamos á nuestros amigos que hemos empezado á recibir el magnífico surtido de sombreros de pita que habíamos pedido para el próximo verano. Especialistas en el ramo, ofrecemos siempre las mejores calidades y los precios más bajos de la plaza.

ECHEVERRI HERMANOS

Av. Central Este, n° 98.